

Centro de Transformación (Reformado)

Emplazamiento: CT «Escuela»: CT «Entronque Espera».

Tipo: Interior.

Relación de transformación: 15.000-20.000/400-230 V.

Potencia kVA: CT. Escuela: 160 existente. CT «Entronque Espera»: 630 + 250 existentes.

Referencia: A.T.: 10.260/08

La servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

a) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

b) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 14 de octubre de 2008.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS, PARA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DE LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESPERA

Nº PARC. PROYEC	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN VUELO EN m.		APOYOS	SUELO
		T.M.	PARC. S/ CATASTRO	POLÍG. Nº	LONGITUD	ANCHO		
1	ANTONIO VALENCIA BAUTISTA 75848734-R	ESPERA	12	19	43	3	101-102	LABOR
2	BASILIO RUBIALES BERNABÉ. 28112732J	ESPERA	11	19	52	3	101-102	
3	CARRISSA 2005, S.L. B-11841087	ESPERA	10	19	50	3	101-102	
4	ANTONIO GARRUCHO CAMARGO 31562132-Z	ESPERA	9	19	57	3	102-103	
5	JUAN IBÁÑEZ SÁNCHEZ, 75835590-J	ESPERA	8	19	125	3	102-103	
6	ANTONIO RUBIALES BERNABÉ 31525227-R	ESPERA	6	19	63	3	102-103	
7	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPERA			15	3	103-104	
5	JUANA BERNABÉ SALAS 75835574-C	ESPERA	3	20	84	3	103-104	CARRETERA
6	ALONSO MACHEÑO DOBLADO 28547720-M	ESPERA	4	20	58	3	103-104	
7	ANTONIO RAMOS LOZANO, 31124785-N	ESPERA	5	20	66	3	104-105	
8	JOSE MANUEL SÁNCHEZ MÁRQUEZ, 31652780-L	ESPERA	6	20	34	3	104-105	
9	ALFONSO RUBIALES, 75862785-E	ESPERA	7	20	92	3	104-105	
10	CARMEN FERRERA RIVERA, 31662902-K	ESPERA	7	20	103	3	104-105	
11	ADOLFO SALAS ROMANO, 31557624-Z	ESPERA	8	20	44	3	105-106	
12	CONCEPCIÓN ABADÍA BARRIOS, 31525268-L	ESPERA	9	20	77	3	105-106	
13	NATALIA GARCÍA MANCHEÑO, 31525376-N	ESPERA	10	20	82	3	106-107	
14	BASILIO RUBIALES BERNABÉ, 28118732-J	ESPERA	11	20	51	3	106-107	
15	JUAN AZCARATE GUERRERO, 31466957-J	ESPERA	12	20	52	3	106-107	
16	FRANCISCO PERALTA FERRERA, 75848774-H	ESPERA	15	20	62	3	110-111	

ANUNCIO de 13 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública la petición de declaración de utilidad pública en concreto, de la instalación eléctrica: Nueva salida de línea aérea de media tensión «Las Torres», en los términos municipales de Gibraleón y San Bartolomé de la Torre (Huelva). (PP. 1559/2009).

Expte.: 15806-AT.

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedi-

mientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico (BOE núm. 285, de 28.11.97); y a efectos de la petición de declaración de utilidad pública en concreto, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica de: Nueva salida de línea aérea de media tensión «Las Torres» en los términos municipales de Gibraleón y San Bartolomé de la Torre (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

b) Lugar donde se va a establecer: Término municipal de Gibraleón y San Bartolomé de la Torre (Huelva).

c) Finalidad de la misma: Aumentar capacidad de transporte y suministro eléctrico.

d) Presupuesto en euros: 382.553,90.

e) Línea eléctrica:

Origen: Subestación Gibraleón.

Final: CD Teodoro (San Bartolomé de la Torre).

Términos municipales afectados: Gibraleón y San Bartolomé de la Torre.

Longitud en Km: 15,800.

Tensión de servicio: 15/20 kV.

Conductores: Al-Ac LA 118 RHZ1 118.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: U70BS.

f) Expediente núm.: 15806 - A.T.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en Anexo núm. 1:

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS, DE LA NUEVA SALIDA DE LINEA L.A.M.T/LAS TORRES EN LOS TT.MM. DE GIBRALEÓN Y SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE PROVINCIA DE HUELVA:

Parcela de proyecto	Municipio	Polígono catastral	Parcela catastral	Propietario
1	Gibraleón	5	20	Ayuntamiento de Gibraleón
2	Gibraleón	20	289	Antonio Celorico Martínez
3	Gibraleón	20	288	Francisco Muñoz
4	Gibraleón	20	286	Ayuntamiento de Gibraleón
5	Gibraleón	20	285	Ayuntamiento de Gibraleón
6	Gibraleón	21	100	Felix Jara Ferreira
7	Gibraleón	21	93	Corvalan S.L.
8	Gibraleón	21	91	Joao Baptista Coelho
9	Gibraleón	21	90	Joao Baptista Coelho
10	Gibraleón	21	89	Fermin Martín Domínguez.
11	Gibraleón	21	85	Carmen Fernández de la Rosa
12	Gibraleón	21	80	Juan Ruiz Moreno.
13	Gibraleón	21	117	Corvalan S.L.
14	Gibraleón	21	79	Francisco-Carmelo Rodríguez Berbel
15	Gibraleón	21	78	Dolores Gómez Donaire
16	Gibraleón	21	77	Josefina Domínguez Basilio
17	Gibraleón	21	83	Corvalan S.L.
18	Gibraleón	21	82	La Atalaya del Campillo S.L.
19	Gibraleón	21	76	La Atalaya del Campillo S.L.
20	Gibraleón	22	36	Manuel Diago
21	Gibraleón	22	34	María del Pilar y Emilio Fernández Reyes
22	Gibraleón	22	15	Germán Ramos Romero
23	Gibraleón	22	45	Ana María Muñoz Garrido
24	Gibraleón	22	14	Herederos de Francisco Arroyo Domínguez
25	Gibraleón	22	13	Antonio Domínguez Gómez
26	Gibraleón	22	12	Mariana Domínguez Bayo Victoria Domínguez Bayo.
27	Gibraleón	22	11	Antonio Rodríguez García
28	Gibraleón	22	10	Rosario Durán Millares
29	Gibraleón	21	23	Germán Ramos Romero
30	Gibraleón	21	108	Ignacio González Linares
31	Gibraleón	22	4	Agroalimentaria del Sur S.A.
32	Gibraleón	22	51	María Isabel Aguiar Ferreiro
33	Gibraleón	21	5	María Luisa S.A. Explotaciones Agropecuarias
34	Gibraleón	21	2	María Luisa S.A. Explotaciones Agropecuarias
35	San Bartolomé de la Torre	5	3	María Luisa S.A. Explotaciones Agropecuarias
36	San Bartolomé de la Torre	5	5	José Manuel Benjumea Delgado
37	San Bartolomé de la Torre	6	46	José Manuel Benjumea Delgado
38	San Bartolomé de la Torre	6	32	María Luisa S.A. Explotaciones Agropecuarias
39	San Bartolomé de la Torre	6	20	María Luisa S.A. Explotaciones Agropecuarias

Huelva, 13 de mayo de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.